nundo." Y ahora que la guerra ha de-BUTCH TO THE STATE OF THE STATE

NOMBRAMIENTOS.

1.º Por acuerdo de 24 del que espira fué nombrado Jefe de Seccion del Ministerio de Relaciones el Sr. don Enrique Palais.

2.º Por acuerdo de la misma fecha se libró despacho de Coroneles efectivos á los Señores Lic. don Fermin Ferrer y don Carlos Thomas.

nombrado Cónsul de esta República en el Estado de Nueva Orleans el Sr. Sewell

4. 9 Por acuerdo de la misma fecha se ha nombrado Cónsul de esta República en el Estado de Nueva York el Sr. Carlos S. Willett, en reposicion del Sr Armory Edwards, quien ha cesado en dicho destino.

na es el que nos mueve á hablar? y Boletinero de Costarica, lo que otras veces le han dicho "Sr. no sea lijero" ni sangre de nuestros hermanos. tinero y boletin Defensor del Orden, y y los talentos, sin dejarnos conducir por blar á los que tuviesen la osadia de vio. cantes de la Vírgen y de Greyton.

rio un Eden de felicidad y el jardin del Comandante Francisco Leal, hombre res-la Villa de la Virgen, en la oficina de la Iglesia, las lágrimas de sus hermanas la encarnada servirá para el que viene ponsable á muchas vidas, pues sacrificó la Compañía accesoria de tránsito por el saparecido enteramente, tenemos fundadas a palos, trabajo, sed y hambre a muesperanzas de que los instrumentos pací- chos infelices prisioneros, sin respetar los ficos del trabajo sacarán los mas recón- fueros de la humanidad, ni en los nifios, dites recursos de nuestros fertiles cam- ni en el sexo, haciendo como hizo dar pos, y el silencio de muchos siglos será de vára á varias mujeres y chiquillos. interrumpido por el ruido de la indus- No harán mas que ratificar nuestros asertos tria y un movimiento de vida, llegando alucivos en este remitido los Sres. Alcalentónces el Estado á ocupar el lugar á de Francisco Calonje, el hermano del resbitero don Evaristo Meneses, el pare del Presbitero Barela, los Tacones, elesforo Gomez, don Vicente Espinoza e Diriomo y Gabriel Reyes, Cirilo Menez, José de Jesus Arguello, Señor on Manuel Bermudes, el Señor Docr. don Jesus de la Rocha, los Señores resbiteros José María Solorzano y el Sr. ura y Vicario don Agustin Vigil, el Presitero Santiago Solorzano y el mui caritatio Frai Antonio Ortega, el Sr. José Mu-3. Por acuerdo de 27 del mismo fue poz cuñado del renombrado Capitan Lonzo Artiles, y otra infinidad de persoas de ambos sexos, fidedignos legitimistas imparciales que lo podrian certificar: así ismo resaltan los crueles hechos y piden sticia las almas de los difuntos Santos alerio, Francisco Colorado, Claro Lopez. eodoro Espinoza, José María Carcache, ernardo Ponce y otras imnumerables ctimas sacrificadas por Francisco Leal Rica ue es responsable ante Dios y debe serlo ¿Quién creyera que el silencio que rei- ante los hombres de tantas inhumanidades, ejercidas no solo con los presos sino que el no querer contestar á un necio hasta con sus propios soldados y subalterdirectamente nos hace exitar la boca de nos, habiendo matado de ellos unos dos de las actuales circunstancias de Nicara- que U. sea responsable de mi seguridad nuestros enemigos, para poderle decir al llamados Grado y un tal don Mariano gua. por apodo, y otros mas que cargados de palos se desertaban á morir-De todo se crea de cuentos de Ruízfiero, ni esto, Granadinos, vosotros sois los testillame asesinos de Mayorga á los que gos mas fieles, vosotros los que no habeis han dado libertad á un Pueblo entero, sufrido personalmente, lo habeis visto pay la vida á muchos que jámas han per- decer á vuestros amigos, á vuestros herdonado la ocasion de empaparse en la manos, á vuestros compatriotas, y siendo esto evidente como os consta, no puede La libertad se há restituido á Nicaragua dudarse que lejos de mostraros frios é inv el triunfo del partido Democrático con diferentes seguireis como hasta aquí, unidos, su ilustre caudillo el Jeneral William descanzando en el olvido de todo lo pa-Walker há destruido las viles cadenas con sado como generosamente os lo ofreció que lo atáran los Vegas, los Estradas, nuestro Jeneral Walker en los tratados los Corrales y Chamorros: éste puñado de 23 de octubre, y que estareis como las fatigas de una sangrienta guerra. de retrógados ha desaparecido como el lo dicen vuestros hechos, listos y prontos humo al soplo del viento. Los cobardes al llamamiento del soberano. Si la flaquey envanecidos son como el error que za de ánimo, si la perversidad de corazon, su lastimoso lenguaje, entusiasmando á reina mientras no se le ataca y se le de lo la suciedad y dobléz de uno de los los habitantes de Costa-Rica de tal maja tranquilo en el trono que las pasio- Jenerales contratantes causó una conmocion, nera, que se levanten de sus sueños? nes le forman; pero cuando la verdad se esta ya pasó, y el sufrió el castigo de presenta reflejando sus hermosos resplan- las leyes; mas vosotros en el seno de que tendriamos el gusto á ver si la esdores, tiene que ceder el lugar, como las la paz, gozais de sus importantes benefi. pada del Redactor hablaba tan picante últimas tinieblas de la noche al sol que cios a la par de vuestros hermanos que como su pluma, pero en vano será sste nace en el Oriente. De esta misma ma pueden deciros os hemos hecho libres grat pensamiento, porque valor no se busca en nera desapareció el reinado del brutalis nadinos; os hemos restituido vuestros de un traidor intrigante! 200; y el 13 de octubre al amanecer, rechos, sois ciudadanos y os respetamos saludó al invicto Walker y á sus va- y queremos—Os tendemos nuestros bralientes companeros de armas la anrora, zos con sinceridad y simpatia; venid, ve- Norte-Americanos, bajo el mando de su tidos para hombre, botas y zapatos, somrisueña mas que nunca. Se há visto que nid, formemos un todo, defendamos la digno Jefe Jeneral Walker, y unidos con no son él ni sus subordinados, como stre libertad y el órden y ataquemos la im-ellos, harémos respetar nuestro Gobierno será pagado á buen precio; siendo de vidamente los describió el difunto bole becil aristocrácia, respetando las virtudes y nuestra patria sagrada, harémos tem buena calidad—Se da aviso á los trafi-

Teniente Coronel Gutierrez, de órden especial del Coronel Florencio Xatruch. Tampoco están sanos les ocho pasajeros que en la misma excena fueron heridos en la Virgen, por mandato del mismo Xatruch.

Tampoco existen la Señora Américana y su tierno hijo despedasados por una bala de cañon lansada del fuerte de San Carlos, de orden del Comandante Manuel Bosque, en ocacion que atravezaban este istmo, á bordo de un Vapor de la Compañía.

Oh Xatruch, oh Bosque! Las cenizas de las víctimas que sacrificasteis á impuslo de vuestros brutales instintos, vagan todavía por el aire, os persiguen y claman venganza al cielo!

Dios os guarde, pero temblad, porque Dios es justo, os mira desde lo alto y no os olvidará. Y tú, triste boletinero de San José, tóma confesion á esos criminales y entónces contesta; pero sinó puedes, calla.

Un amigo de la humanidad

OTRO.

En vista del Boletin oficial de Costa-Redactor que con tanta precipitacion lla-

las opiniones públicas, él ignora que los de habitantes. Nicaraguenses ven con orgullo fortale-Nicaragua, y por fin él ignora que su mi conducta oficial. propio país todo quiere, ménos la guer. ra por la sensilla razon que los buenos Costaricenses son exelentes para los labores de su café, pero no tanto para

¿Oh seria posible que este digno Redactor hubiera producido un milagro con

Qué dicha seria esa para nosotros, por

Gracias á la Divina Providencia, he

hijas y otros, consentí en visitar á U en compañía de don Juan Ruiz, el Ministro de la Guerra, y su superior en mando, llevando la rama de oliva de paz, y una proposicion del Comandante general de las fuerzas democráticas para hacerle á U. Presidente Provisional de la República.

Cuando encontré que U. estaba ausente y cuando deseé volver á este lugar, juzgue U. mi sorpresa cuando fuí i formado, tanto por el Prefecto como por el Gobernador, que yo no podría volverme, y fui así detenido por dos dias como pri sionero de guerra, con mi secretario, sirvientes y mi bandera nacional. Por este acto grosero de la violación de las leyes de las naciones, y de mis derechos como Embajador, protesto; y esté U. seguro Jeneral, que mi Gobierno le tendrá á U y á su Gobierno como responsebles por este acto ilegal.

Me informa U. ademas que si vuelvo á Granada, U. no será responsable de mi seguridad personal, y que U. informará al Ministro Mr. Marcy, el Secretario de Estado de la Union, y á los papeles públicos de Nueva York de mis procedimientos en esta materia.

En contestacion le informaré à U. que fecha cinco de noviembre no cuando yo haya guardado mi palabra de me es posible dejar de recordar al Sr. honor, dada al Gobierno de Rívas de permanecer aquí por dos dias para aguardar ma á las armas á todos los Centro-Amé-contestacion de U., volveré á Granada, ricanos, que él no está bien informado y que no suplico, ni nunca he suplicado personal; la bandera de los Estados Uni-El Sr. Redactor de este famoso papel dos es suficientemente poderosa para mi que solo es un órgano de los pensamien proteccion, sostenida como está por un tos del Gobierno de Costa-Rica, ignora Presidente patriótico y treinta millones

Yo mismo he informado al H. Sr. Marcy cerse y levantarse su libertad y lejítimo de estos acontecimientos, y no juzgo de Gobierno, él ignora que Honduras y el ninguna manera responsable á U. ni á Salvador siempre serán fieles aliados para los papeles públicos de Nueva York por

> Soi de U. obediente servidor Jhon H. Wheeler.

ADVERTENCIA A LOS SUSCRIPTORES.

Por estar ausente Mr. Male mi socio en la edición de este periódico no ha podido completarse el pliego entero del prede nuestros favorecedores dispensen esta falta-Granada, noviembre 30 de 1855.

L Comisario de Guerra necesita los artículos siguientes, para el uso de las tropas, á saber: aroz, café, tabaco, mos encontrado amigos y aliados en los misas blancas, azucar, frijoles, harina, vesbreros, casimir y pano-Todo lo cual

blicas de Guatemala, San Salvador y Honduras, para el de Mediodia y República de Costarica; la azul para el que viene de estos últimos puntos para los primeros: la amarilla para el Departamento de Setentrion, ó sea de Segovia y Matagalpa nuevamente establecido; y finalmente la celeste para el de San Juan del Norte y paises extranjeros; sin más que advertir, que como este último correo á diferencia de los otros, no tiene para su llegada dia señalado, ni ménos se puede fijar su salida, porque basta saber que su carrera es por agua, se anunciará esta izando á media asta la bandera que le corresponde, y aquella como esta otra: mientras el Supremo Gobierno arregla con la Compañía de trànsito, ú otro empresario el establecimiento de una linea de Vapores, que al paso que favorezca al comercio trayendo y llevando pasajeros y carga, sirvan de un pronto y seguro Paquebot. Administracion de correos de Granada. República de Nicaragua, noviembre último de 1855. d1-tf

Justo Lugo.

AL PUBLICO.

LL Doctor don Alejandro Jones, Cirujáno y Tisícano ofrece con el mayor respeto los servicios de su profesion á los ciudadanos de Granada y á la vecindad. El Sr. Jones atenderá en todos casos en términos moderados y se encuentra siempre, cuando no se halla en ejercicio de su profesion en su oficina de la esquina en la casa de la Señora doña Joaquina Horan. d1-tf

AVISO.

COMO de la paz tan firmemente establecida en Nicaragua, debe nacer un deseo general de reedificar las casas de esta hermosa ciudad, quemadas y deterioradas por la accion destructora de la guerra pasada; y para ello no se encuentran aquí ni jornaleros, ni albaniles, ni carpinteros, se invita á los que se hallen en los demas pueblos de la República, para que vengan á ganar un gran estipendio, y á los que puedan trabajar masente número; pero los siguientes saldrán teriales de casa, para que sin tardanza como antes, esperando de la indulgencia ninguna la pongan en ejecucion, y los remitan para acá, seguros de obtener por ellos un buen precio.

Granada, noviembre 22 de 1855. Un Vecino.

AVISO.

LL Comisario de guerra está dispuesto á dar empleo á diez trabajadores y á seis cosineros á quienes dará empleo se: guido-Tambien necesita un panero.

LL provedor de alcancias está dispuesto á comprar maíses y sacate para el uso de la caballería. Su despacho está sobre la plaza en Granada.